

17va JUNTA DE GOBIERNO

SESION ORDINARIA NO. 010/2025

En el Municipio de Rayón, S.L.P., siendo las 12:00 hrs. del dia 20 de Julio del presente, reunidos en las instalaciones que ocupa el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de este lugar, la C. Ma. Isabel Hernández Valdez, Presidenta del SMDIF y Presidenta de la Junta de Gobierno, según lo establecido en el artículo 15 del Reglamento Interno y los CC. Integrantes de la Honorable Junta de Gobierno, para dar cumplimiento en lo establecido en el artículo 13 del Reglamento Interno, se convocó a reunión Ordinaria, misma que se llevara bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3. DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESIÓN.
4. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2025.
5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2025.
6. LECTURA DEL ACTA.
7. FIRMA PROTOCOLARIA.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**PRIMER PUNTO.** - La L.E.M. Nydia Berenice Balbontín Zamudio, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, procede a realizar el pase de lista, dando fe de la asistencia de la totalidad de los convocados.

**SEGUNDO PUNTO.** - La L.E.M. Nydia Berenice Balbontín Zamudio, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, manifiesta que existe quorum legal para realizar la primer Junta de Gobierno.

**TERCER PUNTO.** - Toda vez que existe quorum legal la C. Ma. Isabel Hernández Valdez, Presidenta de la Junta de Gobierno, declara valida la Sesión ordinaria de Junta de Gobierno y los acuerdos que de ella emanen.

**CUARTO PUNTO.** - De acuerdo a lo establecido en el orden del día la C.P. Ada Sela Quijada Rodríguez, asesor contable de la Junta de Gobierno, hace uso de la voz para exponer las modificaciones (Traspasos) al presupuesto de Egresos del mes de Junio de 2025.

Acto seguido se somete a votación el punto, una vez que fue analizado y discutido por los integrantes de la Junta de Gobierno.

Por unanimidad de votos se aprueban las modificaciones (traspasos) al presupuesto de egresos del mes de Junio del año 2025.

**QUINTO PUNTO.** - Se le otorga el uso de la voz a la C.P. Ada Sela Quijada Rodríguez, Asesor Contable de la Junta de Gobierno, para presentar la cuenta pública correspondiente al mes de Junio de 2025, presentando un desglose de cada una de las partidas de la cuenta pública del mes.

Una vez expuesto el punto se somete a votación.

Por unanimidad de votos de los presentes se aprueba la Cuenta Pública correspondiente al mes de Junio de 2025.

**ÚNICO.** - Se anexa copia simple del documento de la cuenta pública del mes de Junio de 2025.

**SEXTO PUNTO.** - Prosiguiendo con lo estipulado en el orden del día, hace uso de la palabra nuevamente la C.P. Ada Sela Quijada Rodríguez, Asesor Contable de la Junta de Gobierno, para presentar la cuenta pública trimestral correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio de 2025.

Siendo expuesto el punto y analizado por los integrantes de la Junta de Gobierno es sometido a votación.

Por unanimidad de votos de los presentes se aprueba la Cuenta Pública trimestral de los meses de Abril, Mayo y Junio de 2025.

ÚNICO.- Se anexa copia simple del documento de la cuenta pública trimestral.

SEPTIMO PUNTO. – Se procede a realizar la lectura del acta para que los presentes verifiquen que lo estipulado en la misma es lo acordado en la reunión.

OCTAVO PUNTO. – Una vez que se dio lectura al acta, la secretaria técnica de la junta de gobierno, solicita a los miembros de la misma la firma protocolaria de dicho documento.

NOVENO PUNTO. – Agotados los puntos del orden del día, se clausura la sesión en punto de las 13:17 hrs. Del mismo día.

DAMOS FE

C. MA. ISABEL HERNANDEZ VALDEZ  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Ma. Isabel Hernández Valdez

L.E.M. NYDIA BERENICE BALBONTIN ZAMUDIO  
SECRETARIA EJECUTIVA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Nydia Zamudio

C.P. ADA SELA QUIJADA RODRIGUEZ  
ASESOR CONTABLE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Ada Sela Quijada Rdz

LIC. CLAUDIA GONZALEZ RUBIO  
ASESOR JURIDICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Claudia González Rubio

LIC. NOEL RIVERA MARTINEZ  
CONTRALOR INTERNO

Noel Rivera Martínez

LCPF. ERENDIRA GUADALUPE LOPEZ RODRIGUEZ  
1ER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Erendira Guadalupe López Rodríguez

C. ZAIRA VARGAS TELLO  
2DO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Zaira Vargas Tello

C. ERNESTO MALDONADO RUIZ  
3ER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Ernesto Maldonado Ruiz

C. LAURA PATRICIA FLORES CASTRO  
4TO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Laura Flores Castro